

MAR DEL PLATA, 7 DE SEPTIEMBRE DE 2022

VISTO el Expediente N° 2864/2022 donde se tramita la contratación:  
"Adquisición de impresoras y equipos de fotocopiado", y

**CONSIDERANDO:**

Que la Dirección de Títulos y Legalizaciones de la Secretaría Académica realizó la Solicitud de Bienes y Servicios N° 26/2022, por la adquisición de impresoras láser simple función aptas para impresión de etiquetas por un monto de \$ 140.000,00.-

Que la Secretaría de Coordinación de la Facultad de Derecho realizó la Solicitud de Bienes y Servicios N° 58/2022, por la compra de equipamiento fotocopiador multifunción por un monto de \$ 450.000,00.-

Que se realizó el registro preventivo por la Dirección de Presupuesto (NUP 266/22).

Que se autorizó el Procedimiento de Selección como Contratación Directa por Trámite Simplificado (Ordenanza Consejo Superior N°370/13, Artículo 146).

Que a tales efectos se llamó a Trámite Simplificado N° 50/2022.

Que se realizaron las publicaciones e invitaciones correspondientes.

Que se encuentra glosada el Acta de Apertura con la presentación de cuatro (4) ofertas.

Que obra agregado el Cuadro Comparativo de Ofertas elaborado por la División de Compras Directas.

Que consta la intervención de los solicitantes emitiendo opinión en referencia a las ofertas presentadas.

Que los adjudicatarios no registran sanciones ante el REPSAL (Registro Público de Empleadores con Sanciones Laborales), ni incumplimientos tributarios y previsionales en los términos del inciso f) del artículo 28 del Decreto Delegado N° 1023/01.

Que la Dirección de Suministros emite informe de elevación de proyecto de adjudicación.

Que este informe cuenta con la conformidad de la Dirección General de Administración.

Las atribuciones conferidas por la Ordenanza de Consejo Superior N° 370/13.

Por ello,

EL SECRETARIO DE ADMINISTRACIÓN FINANCIERA  
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE MAR DEL PLATA  
R E S U E L V E :

ARTÍCULO 1°.- Aprobar el procedimiento Trámite Simplificado 50/2022, para la adquisición de los siguientes items:

Ren glón	Detalle
1	Impresora láser simple función apta para impresión de etiquetas.
2	Equipos fotocopador multifunción, nuevo sin uso, tipo Ricoh MP 501SPF similar o superior

ARTÍCULO 2°.- Adjudicar según el siguiente detalle:

Adjudicación 88/2022

Ren glón	Estado	Adjudicatario	Cantidad	Precio Unitario	Precio adjudicado
1	Adjudicado	MARTINO SERGIO DANIEL	2,00	\$ 69.900,00	\$ 139.800,00
2	Adjudicado	WANTECNO SOLUCIONES INTEGRALES S.R.L.	3,00	\$ 250.000,00	\$ 750.000,00

**Importe total adjudicado \$ 889.800,00**

ARTÍCULO 3°.- Regístrese. Dése al Boletín Oficial de la Universidad. Comuníquese a quienes corresponda. Cumplido, archívese.

**PROVIDENCIA RESOLUTIVA SAF N° 93**